

AS

Intervención del Estado Plurinacional de Bolivia

14va Sesión Examen Periódico Universal de Republica de Perú

1 de noviembre de 2012

Gracias Señora Presidenta

El Estado Plurinacional de Bolivia da la más cordial bienvenida a la delegación de la hermana Republica de Perú y agradece la presentación de su informe ante el Consejo de Derechos Humanos.

Felicitamos al Estado peruano por la serie de medidas destinadas a la erradicación del trabajo infantil, como la creación de Comités Regionales, aprobación de estrategias sectoriales y la aprobación de la nueva Ley Procesal de Trabajo, enfatizado en la tutela de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, valoramos positivamente la promulgación de la ley y reglamento del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, a partir del cual los pueblos indígenas serán consultados sobre las medidas que afecten su identidad cultural, sus derechos colectivos entre otros.

Finalmente, nuestra delegación en el espíritu constructivo que caracteriza este examen, recomienda: (i) continuar con el trabajo que realiza en materia de defensa y protección de los derechos de los niñas y niños y (ii) continuar trabajando por disminuir las brechas de desigualdad existentes con los pueblos indígenas.

Muchas Gracias Señor Presidenta

Intervencion: Daniela Llanos Sangüesa